



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 19 de Junio de 2.008

426/08

Expte. N° 14.078/08

VISTO:

La presentación efectuada por el alumno Leonardo Daniel Pacheco Plaza del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial, del informe de su pasantía laboral en condición de becario, realizada en la empresa Tenaris Siderca (Grupo Techint S.A.) sita en Campana, Provincia de Buenos Aires, como equivalente de la Práctica de Fabrica ; atento que el informe cuenta con la pertinente certificación de la sociedad industrial y ha sido evaluado favorablemente por la Comisión de Práctica Profesional Supervisada por lo cual la Dirección de Escuela aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación en la PRÁCTICA DE FABRICA al alumno Leonardo Daniel PLAZA PACHECO, en base a su informe evaluado, según lo explicitado en el exordio, como se detalla a continuación:

**PRACTICA DE FABRICA (Práctica Profesional Supervisada)
Ingeniería Industrial - Plan de Estudio 1999**

Alumno : Leonardo Daniel PACHECO PLAZA L.U. N° 304.181
Empresa: TENARIS SIDERCA - Grupo Techint S.A.- Campana - Pcia. de Bs. As.
Período : 1° de Enero al 31 de Marzo de 2.007 (más de 300 horas)

ARTICULO 2°.- Disponer que en ausencia de la Secretaria de Facultad, la presente resolución sea refrendada por el señor Argentino Morales, Director Administrativo Académico.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la Comisión de Práctica Profesional Supervisada respectiva, al alumno interesado y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

am.


ARGENTINO MORALES
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO ACADEMICO


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA